

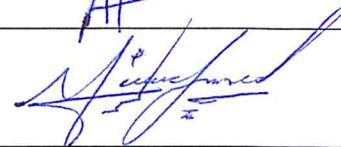
## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas, del día 03 de abril de 2018, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas invitadas al concurso por invitación a tres personas No. IA-914029999-E5-2018, para la adjudicación del contrato a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-ZU-CI-012-2018 relativo a la Adquisición de Bienes denominados: "SUMINISTRO DE INSUMOS (TUBERÍA, BENTONITA, Etc.) PARA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ITZICÁN, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO", así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante CEA, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto la presentación y apertura de Proposiciones.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con las facultades delegadas mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

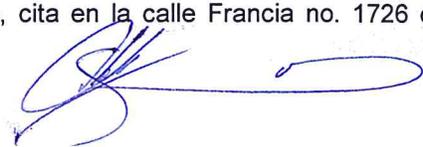
Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los interesados, se procedió a recibir los sobres cerrados en forma inviolable que contienen las proposiciones, acto seguido se abrieron dichos sobres y mediante revisión cuantitativa se verificó el cumplimiento de los requisitos estipulados en las bases de participación, haciendo constar en formato anexo a la presente acta la documentación presentada por cada uno de los Licitantes.

A continuación se dio lectura al importe de cada una de las Proposiciones que fueron presentadas, firmando de conformidad el representante de cada licitante que asiste al acto, siendo las siguientes:

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	IMPORTE SIN IVA	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCTORA OCCIDENTAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 949,362.29	
COMKRETE S.A. DE C.V.	\$ 1'093,549.32	
GRANDE DE MÉXICO, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V.	\$ 1'120,695.53	

Concluida la lectura de las Proposiciones aceptadas, para la debida constancia, los participantes firman el Documento **Anexo 2 Propuesta Económica** a excepción de la propuesta que representa.

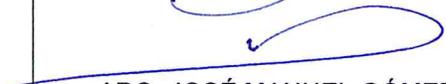
Se manifestó a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco procederá a efectuar el análisis y evaluación de las Proposiciones que fueron presentadas, por lo que quedan en su poder para su revisión detallada, análisis cualitativo y dictamen, y una vez concluida formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer durante el acto que se llevará a efecto el día 04 de Abril de 2016 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita en la calle Francia no. 1726 col. Moderna de esta ciudad.

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Jefatura de Contratación de Obras**  
**■ RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**  
**Concurso por Invitación No. IA-914029999-E5-2018**

Así mismo, se les informa que el licitante a quien se adjudique el contrato, previo a su formalización deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos correspondientes, siendo las **12:00 horas** del día de su inicio, firman la presente acta las personas que participaron en el acto entregándoles copia simple e informándoles que estará a disposición de todos los interesados en las direcciones electrónicas <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx) así como en estas oficinas en el pizarrón de avisos de la Jefatura de Contratación de Obras por un periodo de cinco días hábiles en horario de 9:00 a 16:00 hrs. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	 LIC. VÍCTOR MANUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ
POR LA GERENCIA DE SERVICIO A MUNICIPIOS (CEA)	 ARQ. JOSÉ MANUEL GÓMEZ PADILLA